

Edicto

“...DESTRUCCION DE EXPEDIENTES: El Sr. Juez titular del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Azul, con asiento en Tandil, Dr. Carlos Alberto Pocorena, comunica que el día 17 de diciembre de 2014, se procederá a la destrucción de expedientes pertenecientes a este Juzgado Correccional N° 1 de Tandil, comprendidos entre los años 1998 y 2007. Las partes interesadas podrán consultar la nómina de los expedientes que serán destruidos en la Mesa de Entradas del Juzgado Correccional N° 1 de Tandil, sito en calle Uriburu Sur N° 775 de la ciudad de Tandil, de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas, pudiendo convocar a otras entidades de defensa de los derechos humanos que a su entender, pudieran tener interés en el resguardo del material a ser destruido y el contralor del cumplimiento del presente.-Tandil, 22 de octubre de 2014.- Fdo.: Carlos Alberto Pocorena – Juez Correccional”.-